

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2020

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$4,315	57.10	\$41,559	\$0	0.00	\$40,542	\$0	0.00	\$38,947	\$0	0.00	\$36,640	\$0	0.00	\$165,245	\$4,315	2.61
02 Igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres	\$4,933	\$2,153	43.63	\$22,558	\$0	0.00	\$22,961	\$0	0.00	\$22,472	\$0	0.00	\$22,378	\$0	0.00	\$95,301	\$2,153	2.26
0 N/A	\$4,933	\$2,153	43.63	\$22,558	\$0	0.00	\$22,961	\$0	0.00	\$22,472	\$0	0.00	\$22,378	\$0	0.00	\$95,301	\$2,153	2.26
9 Aumentar en un 30% el número de mujeres formadas en los centros de inclusión digital	\$111	\$81	72.87	\$2,369	\$0	0.00	\$2,523	\$0	0.00	\$2,491	\$0	0.00	\$2,220	\$0	0.00	\$9,714	\$81	0.83

Indicador(es)

(S) 9 Número de mujeres formadas en los Centros de Inclusión Digital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,000.00	2,000.00	646.00	32.30%	32.30%
2021	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2022	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2023	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2024	3,100.00	3,100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	26,100.00	26,100.00	646.00	al Plan de Desarrollo	2.48%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En lo corrido del presente Plan de Desarrollo Distrital, con corte III TRIM - 2020, se han formado 646 mujeres a través de la oferta formativa TIC para las mujeres de Bogotá.

Durante el trimestre se han ofertado y desarrollado los siguientes cursos:

- Habilidades digitales para la autonomía de las mujeres: parte de la necesidad de brindar y potenciar en las mujeres habilidades en el uso básico de un teléfono celular inteligente, aplicaciones más comunes como WhatsApp, seguridad digital en celulares, uso de diferentes aplicaciones y herramientas TICs que se ha convertido en una necesidad para relacionarnos con amigas, compañeras de trabajo, redes académicas y demás escenarios de interacción social y laboral.
- Habilidades socioemocionales: busca fortalecer en las mujeres las capacidades para comunicarse afectiva y asertivamente, organizar tareas y cumplir metas, de igual forma, posibilitar el autoconocimiento y contar con herramientas prácticas para relacionarse mejor en el trabajo, con la familia e individualmente.
- Escenarios TIC para la paz: busca construir desde un sentido amplio el concepto de la Paz, para ello, propone pensarse la Paz desde lo cotidiano, desde la transformación de las prácticas que nos tejen día a día.

Proyecto(s) de inversión

7673 - Desarrollo de capacidades para aumentar la autonomía y empoderamiento de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%	
(S)1	Formar 26,100 mujeres en sus derechos a través de procesos de desarrollo de capacidades en el uso TIC.	2,000.00	646.00	32.30	7,000.00	0.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$111	\$81	72.88	\$2,369	\$0	0.00	\$2,523	\$0	0.00
									\$2,491	\$0	0.00
									\$2,220	\$0	0.00
									\$9,714	\$81	0.83

10 Diseñar y acompañar la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres	\$212	\$76	35.93	\$1,622	\$0	0.00	\$1,648	\$0	0.00	\$1,425	\$0	0.00	\$747	\$0	0.00	\$5,654	\$76	1.34
---	-------	------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	------	------

Indicador(es)

(S) 10 Porcentaje de avance en el diseño y acompañamiento de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	18.00	1.00	5.56%	5.56%
2021	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	22.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	1.00	al Plan de Desarrollo	1.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A partir del mes de septiembre se avanza en la estructuración de los estudios previos y el anexo técnico, que soportarán el proceso de contratación con el objeto de Elaborar, desarrollar, virtualizar y poner en marcha un curso virtual de formación en educación financiera y un curso virtual de desarrollo de capacidades para el empleo, el emprendimiento y la vida, desde un enfoque de género, dirigidos a las mujeres en Bogotá. Se avanza en la articulación sectorial e intersectorial en la Mesa de reducción de la pobreza con la Secretaría de Hacienda y la preparación del documento CONPES para reducción de la pobreza en mujeres. Como productos del período se reportan los siguientes: a) Matriz intersectorial con metas identificadas para mujeres, b) Primer borrador de documento CONPES con cadenas de valor preliminares, c) Alianzas estratégicas con la Secretaría de Hábitat y Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, d) Gestión de alianzas con el sector privado para 1. Formación y desarrollo de capacidades socioemocionales y técnicas y 2. Implementación de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2020

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$4,315	57.10	\$41,559	\$0	0.00	\$40,542	\$0	0.00	\$38,947	\$0	0.00	\$36,640	\$0	0.00	\$165,245	\$4,315	2.61																																												
Proyecto(s) de inversión																																																														
7673 - Desarrollo de capacidades para aumentar la autonomía y empoderamiento de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)2 Diseñar 13 contenidos para el desarrollo de capacidades socioemocionales, técnicas y digitales de las mujeres, en toda su diversidad	Magnitud	2.00	0.10	5.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	0.10	0.77																																												
	Recursos	\$120	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$700	\$0	0.00	\$0	\$0	\$2,420	\$0	0.00																																												
(S)3 Diseñar e implementar 1 estrategia para el desarrollo de capacidades sociomeccionales y técnicas de las mujeres en toda su diversidad para su emprendimiento y empleabilidad.	Magnitud	0.20	0.06	30.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	1.00	0.06	6.00																																												
	Recursos	\$92	\$76	83.06	\$822	\$0	0.00	\$848	\$0	0.00	\$725	\$0	0.00	\$747	\$0	\$3,234	\$76	2.35																																												
11 Territorializar la política pública de mujeres y equidad de género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades en las 20 localidades	\$4,611	\$1,996	43.29	\$18,567	\$0	0.00	\$18,789	\$0	0.00	\$18,556	\$0	0.00	\$19,411	\$0	0.00	\$79,934	\$1,996	2.50																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 11 Número de localidades con el modelo de atención Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres implementado																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>20.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%	2021	20.00	20.00	0.00	0.00%		2022	20.00	20.00	0.00	0.00%		2023	20.00	20.00	0.00	0.00%		2024	20.00	20.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	20.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%																																																									
2021	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	20.00%																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: Garantizar el personal y los contratos de aseo y vigilancia y transporte para la implementación del Modelo de Atención de las CIOM, aún en tiempos de pandemia, permite avanzar en la territorialización de la PPMYEG. Por otro lado, iniciar con la revisión de los elementos necesarios para implementación de la CIOM Virtual, configura en un avance en el ajuste del modelo de atención de las CIOM, respondiendo a las nuevas dinámicas de la ciudad y de las mujeres. La Planta Temporal que conforma el equipo de la CIOM, estaba hasta el 30 junio, y se prorrogó hasta el 31 de diciembre, después de la aprobación en el Concejo de Bogotá, garantizando de esta manera, la continuidad en la implementación del modelo de la atención en las 20 localidades de la ciudad. Por otro lado, en el mes de Julio, se iniciaron los proceso pre-contractuales para adelantar los contratos de prestación necesaria, proyectados para este año implementar las metas asociadas a este proyecto, además del personal de planta existen actualmente. Teniendo en cuenta lo anterior, en Agosto se adelantaron 13 contratos de prestación de servicio y se adicionó el contrato de la persona que apoyo el seguimiento y revisión de las respuestas de derechos de petición. en el mes de septiembre se realizaron i procesos contractuales de prestacion de servicio para el personal de apoyo del proyecto.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7675 - Implementación de la Estrategia de Territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Vincular 138,000 mujeres a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos	Magnitud	5,000.00	4,963.00	99.26	33,250.00	0.00	0.00	33,250.00	0.00	0.00	33,250.00	0.00	0.00	33,250.00	0.00	0.00	138,000.00	4,963.00	3.60																																											
	Recursos	\$993	\$413	41.62	\$2,012	\$0	0.00	\$1,870	\$0	0.00	\$1,917	\$0	0.00	\$2,005	\$0	0.00	\$8,796	\$413	4.70																																											
(S)2 Realizar 33,500 orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres	Magnitud	5,545.00	4,020.00	72.50	7,800.00	0.00	0.00	7,800.00	0.00	0.00	7,800.00	0.00	0.00	4,555.00	0.00	0.00	33,500.00	4,020.00	12.00																																											
	Recursos	\$881	\$370	42.01	\$1,731	\$0	0.00	\$2,481	\$0	0.00	\$2,533	\$0	0.00	\$2,650	\$0	0.00	\$10,275	\$370	3.60																																											
(K)3 Adelantar 1 proceso de asistencia técnica y fortalecimiento a procesos organizativos de mujeres	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$62	\$0	0.00	\$2,352	\$0	0.00	\$472	\$0	0.00	\$437	\$0	0.00	\$457	\$0	0.00	\$3,779	\$0	0.00																																											
(S)4 Realizar 35,550 orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias	Magnitud	5,550.00	4,313.00	77.71	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	0.00	0.00	35,550.00	4,313.00	12.13																																											
	Recursos	\$993	\$377	37.96	\$2,012	\$0	0.00	\$2,337	\$0	0.00	\$2,396	\$0	0.00	\$2,506	\$0	0.00	\$10,244	\$377	3.68																																											
(K)5 Apoyar la implementación de 3 estrategias prioritarias del sector mujeres	Magnitud	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$591	\$386	65.22	\$3,038	\$0	0.00	\$5,247	\$0	0.00	\$5,098	\$0	0.00	\$5,333	\$0	0.00	\$19,308	\$386	2.00																																											
(K)6 Operar en las 20 localidades el Modelo de Atención: Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$1,090	\$450	41.23	\$7,423	\$0	0.00	\$6,382	\$0	0.00	\$6,175	\$0	0.00	\$6,460	\$0	0.00	\$27,530	\$450	1.63																																											
05 Promoción de la igualdad, el desarrollo de capacidades y el reconocimiento de las mujeres	\$2,452	\$2,003	81.72	\$7,975	\$0	0.00	\$8,331	\$0	0.00	\$7,628	\$0	0.00	\$6,470	\$0	0.00	\$32,855	\$2,003	6.10																																												
0 N/A	\$2,452	\$2,003	81.72	\$7,975	\$0	0.00	\$8,331	\$0	0.00	\$7,628	\$0	0.00	\$6,470	\$0	0.00	\$32,855	\$2,003	6.10																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas del Plan Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2020

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$4,315	57.10	\$41,559	\$0	0.00	\$40,542	\$0	0.00	\$38,947	\$0	0.00	\$36,640	\$0	0.00	\$165,245	\$4,315	2.61
37 Diseñar acciones afirmativas con enfoque diferencial, para desarrollar capacidades y promover el bienestar socio emocional y los derechos de las mujeres en todas sus diversidades, en los sectores de la administración distrital y en las localidades	\$1,588	\$1,207	76.02	\$4,876	\$0	0.00	\$5,169	\$0	0.00	\$4,693	\$0	0.00	\$3,949	\$0	0.00	\$20,275	\$1,207	5.95

Indicador(es)

(K) 39 Número de sectores que implementan acciones afirmativas con enfoque diferencial para desarrollar capacidades y promover los derechos de las mujeres en todas sus diversidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	0.00	0.00%	0.00%
2021	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2022	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Actualmente se está avanzando en la gestión para aumentar a 15 los sectores de la administración que implementan acciones afirmativas con enfoque diferencial, a través, de la Política Pública Mujer y Equidad de Género.

Avances y Logros:

Proyecto(s) de inversión

7671 - Implementación de acciones afirmativas dirigidas a las mujeres con enfoque diferencial y de género en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Elaborar e implementar 3 lineamientos con enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencia	Magnitud	0.72	0.21	29.17	0.88	0.00	0.00	0.55	0.00	0.00	0.55	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	3.00	0.21	7.00
		Recursos	\$273	\$210	76.84	\$557	\$0	0.00	\$661	\$0	0.00	\$681	\$0	0.00	\$638	\$0	0.00	\$2,810	\$210	7.48
(S)2	Implementar 3 estrategias con enfoque diferencial para mujeres en su diversidad	Magnitud	0.20	0.03	15.00	0.65	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	0.35	0.00	0.00	3.00	0.03	1.00
		Recursos	\$132	\$111	83.95	\$388	\$0	0.00	\$313	\$0	0.00	\$322	\$0	0.00	\$302	\$0	0.00	\$1,456	\$111	7.59
(K)3	Implementar 1 estrategia Casa de Todas	Magnitud	1.00	0.17	17.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$607	\$545	89.70	\$1,597	\$0	0.00	\$1,875	\$0	0.00	\$1,725	\$0	0.00	\$1,692	\$0	0.00	\$7,496	\$545	7.26
(S)4	Implementar 1 estrategia de educación flexible con enfoque diferencial.	Magnitud	0.05	0.03	60.00	0.25	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.03	3.00
		Recursos	\$71	\$67	93.57	\$529	\$0	0.00	\$649	\$0	0.00	\$607	\$0	0.00	\$364	\$0	0.00	\$2,220	\$67	3.00
(S)5	Implementar 1 estrategia de fortalecimiento de capacidades para el ejercicio del derecho a la participación de las mujeres	Magnitud	0.23	0.05	21.74	0.22	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.05	0.00	0.00	1.00	0.05	5.00
		Recursos	\$83	\$66	79.76	\$607	\$0	0.00	\$663	\$0	0.00	\$522	\$0	0.00	\$244	\$0	0.00	\$2,119	\$66	3.11
(K)6	Acompañar técnicamente 4 instancias de participación y representación de las mujeres para fortalecer sus capacidades de liderazgo	Magnitud	4.00	0.74	18.50	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$103	\$83	80.26	\$370	\$0	0.00	\$316	\$0	0.00	\$325	\$0	0.00	\$306	\$0	0.00	\$1,420	\$83	5.82
(S)7	Diseñar e implementar 4 estrategias de transformación de imaginarios, representaciones y estereotipos de discriminación con enfoque diferencial y de género, dirigidas a la ciudadanía	Magnitud	0.30	0.05	16.67	0.70	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	0.05	1.25
		Recursos	\$319	\$127	39.76	\$829	\$0	0.00	\$693	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00	\$402	\$0	0.00	\$2,755	\$127	4.61

38 Implementar la política pública de mujeres y equidad de género en los sectores responsables del cumplimiento de su plan de acción	\$210	\$174	82.66	\$1,296	\$0	0.00	\$1,375	\$0	0.00	\$1,096	\$0	0.00	\$675	\$0	0.00	\$4,651	\$174	3.73
--	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	------

Indicador(es)

(K) 40 Política Pública de Mujeres y Equidad de Género implementada en articulación con los sectores responsables en su Plan de Acción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas del Plan Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2020

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$4,315	57.10	\$41,559	\$0	0.00	\$40,542	\$0	0.00	\$38,947	\$0	0.00	\$36,640	\$0	0.00	\$165,245	\$4,315	2.61																																												
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: Se adelantó el proceso de consolidación de la armonización y actualización de la matriz de plan de acción de la PPMYEG, teniendo en cuenta lo remitido por los sectores de la Administración Distrital. Se radico el documento Conpes y la matriz del plan de acción de la PPMYEG con el radicado No. 1-2020-005340 del 25 de agosto de 2020. Se realizo una reunión para la revisión de las categorías del trazador presupuestal de género. Se realizaron 2 reuniones, para la armonización de los instrumentos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7738 - Implementación de Políticas Públicas lideradas por la Secretaría de la Mujer y Transversalización de género para promover igualdad, desarrollo de capacidades y reconocimiento de las mujeres de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)3 Acompañar 100 % el seguimiento de la implementación de los productos en las Políticas Públicas en las que la Secretaría Distrital de la Mujer es responsable.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$64	\$43	67.93	\$609	\$0	0.00	\$587	\$0	0.00	\$444	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$1,923	\$43	2.24																																											
(K)4 Realizar seguimiento de 2 Políticas Publicas lideradas por la Secretaría Distrital de la Mujer.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$146	\$130	89.06	\$687	\$0	0.00	\$788	\$0	0.00	\$652	\$0	0.00	\$455	\$0	0.00	\$2,728	\$130	4.78																																											
39 Incorporar de manera transversal, en los 15 sectores de la administración distrital y en las localidades, el enfoque de género y de derechos de las mujeres	\$653	\$622	95.26	\$1,802	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$1,840	\$0	0.00	\$1,846	\$0	0.00	\$7,928	\$622	7.85																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 41 Estrategia de transversalización implementada en los 15 sectores de la Administración Distrital																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>20.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	2021	1.00	1.00	0.00	0.00%		2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	20.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%																																																									
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	20.00%																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: Se brindó Asistencia técnica a 15 sectores para concertación de acciones de transversalización II semestre 2020. Se concertaron: acciones con 3 para CIOM y Casa de Todas relacionadas con riesgos y afectaciones contra la vida e integridad de las mujeres. Se revisa reporte 2020-1 de instrumentos de política de 4 sectores. Se revisan proyectos de inversión para armonización con PDD de acciones para implementar la PPMYEG a cargo de 13 sectores. Se revisan propuestas de concertación de actividades para transversalización de enfoque de género para 5 sectores. Se adelanta diligenciamiento de matrices de concertación para 5 sectores. Se realiza propuesta de concertación para 3 sectores. Se elaboran lineamientos técnicos para transversalización del enfoque de género para 4 sectores y se entregan borradores de 2. Se hace revisión del enfoque de género y diferencial abordado en criterios de viabilidad y elegibilidad. Se enviaron a la SPD recomendaciones para incorporación de enfoques de género y diferencial en criterios de elegibilidad y viabilidad de 5 sectores. Se revisan documentos de política pública y de lineamientos de 5 sectores. Se acompañan procesos, proyectos y programas de 6 sectores Se brindó acompañamiento técnico para incorporación del enfoque de género en espacios y documentos asociados a 5 sectores. Se formulan y revisan piezas, documentos y procesos asociados al diagnóstico, difusión y aprendizaje sobre los enfoques de género y diferencial por distintas entidades de 5 sectores. Se participa de distintos espacios de carácter educativo propuestos por 2 sectores. Se elaboran los documentos de lineamientos para la transversalización del enfoque de género en proyectos de inversión de 13 sectores. Se formulan y revisan piezas, documentos y procesos asociados al diagnóstico, difusión y aprendizaje sobre los enfoques de género y diferencial para entidades articuladas a 6 sectores. Se participa de espacios de carácter educativo propuestos por 2 sectores.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7738 - Implementación de Políticas Públicas lideradas por la Secretaría de la Mujer y Transversalización de género para promover igualdad, desarrollo de capacidades y reconocimiento de las mujeres de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)1 Acompañar técnicamente a 15 Sectores de la Administración Distrital en la inclusión del enfoque de género en las políticas, planes, programas y proyectos así como en su cultura organizacional e institucional	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$406	\$379	93.20	\$1,139	\$0	0.00	\$1,189	\$0	0.00	\$1,225	\$0	0.00	\$1,223	\$0	0.00	\$5,183	\$379	7.31																																											
(K)2 Acompañar técnicamente 100 % de requerimientos y/o conceptos asociados a la incorporación del enfoque de género en las diferentes fases de las Políticas Públicas y en los planes, programas y proyectos de los sectores de la Administración Distrital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$247	\$244	98.64	\$664	\$0	0.00	\$597	\$0	0.00	\$615	\$0	0.00	\$623	\$0	0.00	\$2,745	\$244	8.88																																											
06 Sistema Distrital del Cuidado	\$173	\$159	92.07	\$11,026	\$0	0.00	\$9,250	\$0	0.00	\$8,847	\$0	0.00	\$7,793	\$0	0.00	\$37,089	\$159	0.43																																												
0 N/A	\$173	\$159	92.07	\$11,026	\$0	0.00	\$9,250	\$0	0.00	\$8,847	\$0	0.00	\$7,793	\$0	0.00	\$37,089	\$159	0.43																																												
52 Formular e implementar una estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá	\$29	\$27	94.12	\$2,974	\$0	0.00	\$2,478	\$0	0.00	\$1,743	\$0	0.00	\$1,426	\$0	0.00	\$8,650	\$27	0.31																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas del Plan Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2020

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$4,315	57.10	\$41,559	\$0	0.00	\$40,542	\$0	0.00	\$38,947	\$0	0.00	\$36,640	\$0	0.00	\$165,245	\$4,315	2.61

(C) 54 Estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.30	0.30	0.08	26.67%	26.67%
2021	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	8.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Diseñó instrumento metodológico cualitativo para la identificación de normas sociales frente al cuidado. Se sistematizó a partir de fuentes secundarias las problemáticas asociadas con la mala distribución del cuidado entre hombres y mujeres. De forma complementaria, se han desarrollado reuniones con expertos nacionales e internacionales frente a cambio cultural (Promundo, Mara Viveros y Franklin Gil). En julio se realizó documento de ajuste a la estrategia de masculinidades alternativas de acuerdo a los lineamientos del Sistema Distrital de Cuidado, en lo concerniente al componente pedagógico (talleres 2, 3, 4, 5 y 6 relacionados directamente con economía del cuidado) y al Índice Sintético del Machismo (grupos de análisis 2 y 5 relacionadas directamente con corresponsabilidad de los cuidados).

Se realizaron 5 reuniones (1, 2, 17, 24 y 26 de septiembre) con el Ámbito de Identidad y Género de la Dirección de Cultura Ciudadana de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para establecer una ruta de acción conjunta que integre la estrategia pedagógica y de cambio cultural del SIDICU con la estrategia para la promoción de las masculinidades cuidadoras y la eliminación del machismo. Como resultado de estas reuniones se han establecido: 1) el objetivo general y los objetivos específicos de la estrategia conjunta 2) la identificación del problema de percepción sobre el trabajo de cuidado en Bogotá a partir fuentes secundarias (ENUT, EBC y ENDS), 3) un modelo de intervención que reconoce tres ámbitos de acción: a) con las personas y en los hogares b) en los entornos laborales, escolares, universitarios y comunitarios y c) en nivel de las representaciones colectivas y en las narrativas y 4) una serie de acciones tentativas como la escuela del cuidado para hombres, los laboratorios del amor romántico, las acciones lúdicas de cultura ciudadana en calle y la red de aliados del cuidado.

Proyecto(s) de inversión

7718 - Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)																		
(C)5	Diseñar 1 documento para la implementación de la estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá.	Magnitud	0.30	0.02	6.67	0.70	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$23	\$22	94.12	\$214	\$0	0.00	\$117	\$0	0.00	\$123	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$556
(C)6	Implementar 1 estrategia para el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado entre hombres y mujeres.	Magnitud	0.30	0.07	23.33	0.70	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$6	\$5	94.08	\$2,761	\$0	0.00	\$2,361	\$0	0.00	\$1,621	\$0	0.00	\$1,346	\$0	0.00	\$8,094

53 Formular las bases técnicas y coordinar la implementación del sistema distrital del cuidado	\$114	\$105	92.11	\$3,034	\$0	0.00	\$369	\$0	0.00	\$387	\$0	0.00	\$174	\$0	0.00	\$4,078	\$105	2.57
--	-------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	------

Indicador(es)

(S) 55 Porcentaje de avance en la definición técnica y coordinación para la implementación del sistema distrital de cuidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	7.00	7.00	2.74	39.14%	39.14%
2021	18.00	18.00	0.00	0.00%	
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	2.74	al Plan de Desarrollo	2.74%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se avanza en la definición del marco normativo y conceptual e identificación de acciones intersectoriales del Sistema Distrital de Cuidado, con los siguientes avances:
a. Construcción documento de marco normativo y conceptual del Sistema Distrital de Cuidado.
b. Identificación de acciones intersectoriales para las Manzanas del Cuidado.
c. Proyección de documento diagnóstico de oferta y demanda de cuidado ajustado a recomendaciones técnicas.
Respecto al levantamiento y definición de la línea base del Sistema Distrital de Cuidado, se presenta avance en la generación de documento con criterios e indicadores socio territoriales para la georreferenciación de las demandas de cuidado. Se han desarrollado 2 reuniones del Comité Técnico Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado. La primera, el 02.sep, en la cual se expusieron los criterios técnicos para la definición de la primera manzana del cuidado en la localidad de Bosa UPZ el Porvenir. La segunda, el 24.sep, en la cual se

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas del Plan Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2020

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$4,315	57.10	\$41,559	\$0	0.00	\$40,542	\$0	0.00	\$38,947	\$0	0.00	\$36,640	\$0	0.00	\$165,245	\$4,315	2.61

concretó la oferta de servicios asociada a esta primera manzana de cuidado, lo anterior a partir de un instrumento de recolección de información de los servicios sectoriales a brindarse. El 14 de septiembre se efectuó visita presencial a la UPZ El Porvenir por parte de los equipos técnicos de la Secretaría de Integración Social y la Secretaría de la Mujer. El 28 de septiembre se realizó visita presencial al Supercade Manitas en Ciudad Bolívar y se definió la segunda manzana del cuidado en esta localidad. En este escenario participaron las y los secretarios de Mujer, Integración Social, Salud, Gobierno, Cultura y Secretaría General, junto a sus equipos técnicos. Entre el 28 de agosto y 3 de septiembre de 2020 se publicó el Proyecto de Decreto por el cual se crea la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, para comentarios por parte de la ciudadanía, a partir de lo cual se logró la participación y observaciones de la ciudadanía en general, de organizaciones sociales, sectores de la Administración Distrital y del Concejo de Bogotá. El 28 de septiembre se publicó en la página de la Secretaría Distrital de la Mujer las respuestas dadas a los 59 comentarios.

Proyecto(s) de inversión

7718 - Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Diseñar 1 documento de lineamientos técnicos para la formulación de las bases del Sistema Distrital de Cuidado.	Magnitud	0.30	0.11	36.67	0.70	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$54	\$45	83.33	\$2,764	\$0	0.00	\$119	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00	\$54	\$0	0.00	\$3,115	\$45	1.44
(K)2	Coordinar y articular 12 Secretarías del nivel distrital para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado	Magnitud	12.00	8.00	66.67	12.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$60	\$60	100.00	\$270	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$262	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$963	\$60	6.23

56	Gestionar la implementación, en la ciudad y la ruralidad, de la estrategia de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado para las personas que requieren cuidado y para los y las cuidadoras de personas y animales domésticos		\$30	\$27	90.00	\$5,018	\$0	0.00	\$6,403	\$0	0.00	\$6,716	\$0	0.00	\$6,194	\$0	0.00	\$24,361	\$27	0.11
----	--	--	------	------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	------	------

Indicador(es)

(S) 58 Estrategias de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.01	10.00%	10.00%
2021	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2022	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2023	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.01	al Plan de Desarrollo	0.50%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Estrategia de manzanas del cuidado, presenta avance a partir de gestión sectorial, intersectorial e interinstitucional y alianzas estratégicas. En el marco del Comité Técnico Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, se definieron las (2) primeras Manzanas del Cuidado, así:

1. UPZ el Porvenir - Localidad Bosa

2. UPZ Los Comuneros - Localidad Ciudad Bolívar

Se avanza en la identificación de acciones intersectoriales para las Manzanas del Cuidado.

Respecto a la estrategia de cuidado a cuidadoras, se avanzó en el documento metodológico de la estrategia de cuidado a cuidadoras, incluyendo la ficha técnica (muestra), los instrumentos de recolección de la información y la matriz de sistematización de la información.

Se pactaron acciones intersectoriales con integración social, hábitat, educación, IDRD y SENA.

Proyecto(s) de inversión

7718 - Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Gestionar 1 estrategia para la adecuación de infraestructura de manzanas de cuidado.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,005	\$0	0.00	\$1,103	\$0	0.00	\$1,152	\$0	0.00	\$560	\$0	0.00	\$3,820	\$0	0.00
(S)4	Diseñar e implementar 1 estrategia de cuidado a cuidadoras	Magnitud	0.04	0.01	25.00	0.24	0.00	0.00	0.24	0.00	0.00	0.24	0.00	0.00	0.24	0.00	0.00	1.00	0.01	1.00
		Recursos	\$30	\$27	90.00	\$1,857	\$0	0.00	\$957	\$0	0.00	\$1,005	\$0	0.00	\$1,054	\$0	0.00	\$4,904	\$27	0.55

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas del Plan Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2020

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$4,315	57.10	\$41,559	\$0	0.00	\$40,542	\$0	0.00	\$38,947	\$0	0.00	\$36,640	\$0	0.00	\$165,245	\$4,315	2.61
(S)7 Gestionar la implementación de 1 estrategia de unidades móviles de cuidado	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$2,156	\$0	0.00	\$4,344	\$0	0.00	\$4,559	\$0	0.00	\$4,579	\$0	0.00	\$15,638	\$0	0.00
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,220	93.65	\$36,725	\$0	0.00	\$43,870	\$0	0.00	\$42,466	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$170,772	\$11,220	6.57
40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	\$11,981	\$11,220	93.65	\$36,725	\$0	0.00	\$43,870	\$0	0.00	\$42,466	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$170,772	\$11,220	6.57
0 N/A	\$11,981	\$11,220	93.65	\$36,725	\$0	0.00	\$43,870	\$0	0.00	\$42,466	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$170,772	\$11,220	6.57
304 Alcanzar al menos el 80% de efectividad (respuesta inmediata, llamadas devueltas y contactos por chat) en la atención de la línea púrpura 'Mujeres escuchan mujeres' integrando un equipo de la misma a la línea de emergencias 123	\$3,819	\$3,696	96.76	\$8,264	\$0	0.00	\$7,454	\$0	0.00	\$7,528	\$0	0.00	\$4,509	\$0	0.00	\$31,575	\$3,696	11.70

Indicador(es)

(C) 324 Efectividad en la atención de la Línea Púrpura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	40.00	40.00	37.00	92.50% ★	92.50% ★
2021	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2024	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.25% ▲

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el trimestre se realizaron un total de 10084 seguimientos efectivos a casos de mujeres víctimas de violencias con posible riesgo para su vida. En este ejercicio se identificaron los avances y dificultades que enfrentan las mujeres en la dinamización de las rutas de atención y en la toma de decisiones a favor de su bienestar emocional, debido a los ciclos de violencia en los que se encuentran y las barreras de acceso institucionales.

Proyecto(s) de inversión

7734 - Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Realizar 60,000 atenciones efectivas a través de la Línea Púrpura Distrital	Magnitud 15,000.00	10,084.00	67.23	14,000.00	0.00	0.00	14,000.00	0.00	0.00	11,000.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	60,000.00	10,084.00	16.81
	Recursos \$3,656	\$3,632	99.34	\$7,626	\$0	0.00	\$7,260	\$0	0.00	\$7,329	\$0	0.00	\$4,304	\$0	0.00	\$30,175	\$3,632	12.04
(K)2 Realizar seguimiento al 100 % de los casos reportados en la Línea Púrpura Distrital	Magnitud 100.00	45.00	45.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$164	\$64	39.09	\$638	\$0	0.00	\$194	\$0	0.00	\$199	\$0	0.00	\$205	\$0	0.00	\$1,400	\$64	4.57

305 Ampliar a 6 el modelo de operación de Casa refugio priorizando la ruralidad (Acuerdo 631/2015) y modalidad intermedia	\$4,525	\$4,343	95.97	\$14,462	\$0	0.00	\$16,612	\$0	0.00	\$15,804	\$0	0.00	\$15,895	\$0	0.00	\$67,298	\$4,343	6.45
---	---------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	---------	------

Indicador(es)

(C) 325 Número de Casas Refugio en operación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00% ★	100.00% ★
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.33% ✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el mes de septiembre se dio cumplimiento a la operación del modelo de Casas Refugio en el marco de los contratos No. 539 de 2020 suscrito con la Corporación Orientar para Crecer, No. 565 de 2020 con la Unión Temporal Casa Social, No. 566 de 2020 con la Unión Temporal Estrategia

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas del Plan Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2020

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,220	93.65	\$36,725	\$0	0.00	\$43,870	\$0	0.00	\$42,466	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$170,772	\$11,220	6.57																																												
Prosperidad y No. 567 de 2020 con la Unión Temporal Amará, correspondientes a los operadores de las cinco (5) Casas Refugio. Esto posibilitó dar continuidad a la implementación del servicio de atención integral para mujeres víctimas de violencia y su sistema familiar -hijos e hijas-																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7734 - Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)3 Operar 6 casas refugio para mujeres víctimas de violencia y personas a cargo	Magnitud	5.00	5.00	100.00	6.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$4,295	\$4,126	96.06	\$13,852	\$0	0.00	\$15,574	\$0	0.00	\$14,734	\$0	0.00	\$14,793	\$0	0.00	\$63,247	\$4,126	6.52																																											
(K)4 Realizar atención al 100 % de Personas (Mujeres víctimas de violencia y personas a cargo) acogidas en Casa Refugio	Magnitud	100.00	45.00	45.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$230	\$217	94.23	\$610	\$0	0.00	\$1,038	\$0	0.00	\$1,070	\$0	0.00	\$1,102	\$0	0.00	\$4,050	\$217	5.36																																											
306 Diseñar e implementar estrategias de divulgación pedagógica y de transformación cultural para el cambio social con enfoques de género, diferencial, de derechos de las mujeres e interseccional que articulen la oferta institucional con el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres		\$376	\$335	89.05	\$2,600	\$0	0.00	\$3,500	\$0	0.00	\$3,500	\$0	0.00	\$654	\$0	0.00	\$10,630	\$335	3.15																																											
Indicador(es)																																																														
(S) 326 Número de estrategias de comunicación y divulgación con enfoque de género, diferencial e interseccional diseñadas e implementadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>0.50</td> <td>0.12</td> <td>24.00%</td> <td>24.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.50</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>0.12</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>3.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	0.50	0.12	24.00%	24.00%	2021	1.00	1.00	0.00	0.00%		2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.50	0.00	0.00%		TOTAL	4.00	4.00	0.12	al Plan de Desarrollo	3.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	0.50	0.12	24.00%	24.00%																																																									
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	0.50	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	4.00	4.00	0.12	al Plan de Desarrollo	3.00%																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: El desarrollo de las estrategias de comunicación se centra en la conjunción de gestiones (sensibilización a la ciudadanía y funcionarios) orientadas a mitigar la prevalencia de acciones que van en detrimento de la garantía de los derechos de las mujeres y la equidad de género. Con el fin de alcanzar dicho propósito, durante el mes de septiembre se suscribió 1 Contrato de Prestación de Servicios, que ya están en ejecución. Se diseñaron 115 piezas gráficas y se elaboraron 15 videos. También se realizaron 713 publicaciones en total en las redes sociales, las cuales alcanzaron a 482.796 personas.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7739 - Implementación de estrategia de divulgación pedagógica con enfoques de género y de derechos Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Producir 4 estrategias de comunicaciones con enfoque de género y de derechos, para la transformación cultural y el cambio social	Magnitud	0.50	0.12	24.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	4.00	0.12	3.00																																											
	Recursos	\$376	\$335	89.05	\$990	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$3,966	\$335	8.45																																											
(S)2 Difundir a 15,000,000 ciudadanos y ciudadanas información sobre los derechos de las mujeres y oferta de servicios para su garantía en Bogotá, a través del desarrollo de campañas, formatos de comunicación y materiales de divulgación edu pedagógica.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	15,000,000.00	0.00	0.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,610	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$54	\$0	0.00	\$6,664	\$0	0.00																																											
307 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS		\$1,761	\$1,645	93.43	\$4,651	\$0	0.00	\$5,327	\$0	0.00	\$5,734	\$0	0.00	\$4,919	\$0	0.00	\$22,392	\$1,645	7.35																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas del Plan Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2020

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,220	93.65	\$36,725	\$0	0.00	\$43,870	\$0	0.00	\$42,466	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$170,772	\$11,220	6.57

(S) 327 Número de mujeres atendidas con perspectiva de género y derechos de las mujeres a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía (CAPIV, CAIVAS)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,391.00	4,191.00	2,344.00	55.93%	55.93%
2021	8,072.00	7,472.00	0.00	0.00%	
2022	9,142.00	8,542.00	0.00	0.00%	
2023	10,192.00	9,592.00	0.00	0.00%	
2024	5,203.00	5,203.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	35,000.00	2,344.00	al Plan de Desarrollo	6.70%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se mantiene la presencia de la SDMujer en 13 casas de justicia y en 2 escenarios de FGN, en donde las ciudadanas pueden acceder al servicio de orientación y asesoría socio jurídica. El 65% de las mujeres atendidas están en el rango de edad entre 29 hasta 59 años, el 29% entre los 18 y 28 años y un 6% a mujeres mayores de 60 años. En cuanto a las violencias experimentadas, 392 mujeres manifiestan haber experimentado violencia psicológica, 301 violencia verbal, 247 mujeres violencia física, 141 violencia económica y 74 violencia sexual. Los temas de consulta más recurrentes que se abordan en las atenciones de orientación y asesoría son: Trámite de solicitud de medida de protección; Violencia intrafamiliar; Incumplimiento Medida de Protección; Violencia de género/conyugal/acoso; y Alimentos.

Proyecto(s) de inversión

7672 - Contribución acceso efectivo de las mujeres a la justicia con enfoque de género y de la ruta integral de atención para el acceso a la justicia de las mujeres en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(S)1	Realizar a 35,000 mujeres orientaciones y asesorías socio jurídicas través de Casas de Justicia y escenarios de fiscalías (CAPIV, CAVIF y CAIVAS) y Sede.	4,191.00	2,344.00	55.93	7,472.00	0.00	0.00	8,542.00	0.00
	Recursos	\$777	\$732	94.28	\$1,316	\$0	\$0	\$1,300	\$0
(S)2	Ejercer a 1,500 casos nuevos asignados por Comité de Enlaces representación jurídica.	310.00	259.00	83.55	344.00	0.00	0.00	344.00	0.00
	Recursos	\$415	\$384	92.47	\$1,025	\$0	\$0	\$1,045	\$0
(K)3	Realizar seguimiento al 100 % de los casos activos de representación jurídica.	100.00	57.10	57.10	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00
	Recursos	\$385	\$384	99.66	\$1,005	\$0	\$0	\$1,045	\$0
(C)4	Realizar atención en 7 Casas de Justicia con ruta integral	1.00	1.00	100.00	3.00	0.00	0.00	4.00	0.00
	Recursos	\$38	\$38	100.00	\$781	\$0	\$0	\$1,247	\$0
(K)5	Realizar seguimiento al 100 % de los casos que se atienden en 7 Casas de Justicia con ruta integral.	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00
	Recursos	\$16	\$16	100.00	\$334	\$0	\$0	\$534	\$0
(K)7	Emitir 100 % de los conceptos jurídicos relacionados con los derechos humanos de las mujeres del Distrito Capital.	100.00	40.00	40.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00
	Recursos	\$91	\$64	70.13	\$125	\$0	\$0	\$110	\$0
(S)8	Presentar 4 iniciativas a favor del derecho a una vida libre de violencias y acceso a la justicia para las mujeres ante las instancias pertinentes.	0.50	0.40	80.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00
	Recursos	\$38	\$27	69.79	\$65	\$0	\$0	\$47	\$0

308 Implementar una estrategia semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y su acceso a la justicia en 3 Unidades de Reacción Inmediata - URI de la Fiscalía General de la Nación y articulada a la línea 123 y Línea púrpura	\$0	\$0	0.00	\$1,014	\$0	0.00	\$2,931	\$0	0.00	\$3,010	\$0	0.00	\$3,125	\$0	0.00	\$10,080	\$0	0.00
--	-----	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	-----	------

Indicador(es)

(C) 328 Número de URIs con estrategia de atención semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y acceso a la justicia implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	0.00%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas del Plan Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2020

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,220	93.65	\$36,725	\$0	0.00	\$43,870	\$0	0.00	\$42,466	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$170,772	\$11,220	6.57																																												
Proyecto(s) de inversión																																																														
7672 - Contribución acceso efectivo de las mujeres a la justicia con enfoque de género y de la ruta integral de atención para el acceso a la justicia de las mujeres en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)6 Brindar en 3 URI priorizadas atención psicojurídica a mujeres víctimas de violencia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,014	\$0	0.00	\$2,931	\$0	0.00	\$3,010	\$0	0.00	\$3,125	\$0	0.00	\$10,080	\$0	0.00																																											
309 Implementar el protocolo de prevención, atención, y sanción a la violencia contra las mujeres en el transporte público que garantice la atención del 100% de los casos y promueva su disminución	\$1,499	\$1,202	80.16	\$5,732	\$0	0.00	\$8,046	\$0	0.00	\$6,891	\$0	0.00	\$6,629	\$0	0.00	\$28,797	\$1,202	4.17																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 329 Acciones estratégicas realizadas en el marco de los componentes del Sistema SOFIA																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>4.00</td> <td>80.00%</td> <td>80.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>16.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	5.00	5.00	4.00	80.00%	80.00%	2021	5.00	5.00	0.00	0.00%		2022	5.00	5.00	0.00	0.00%		2023	5.00	5.00	0.00	0.00%		2024	5.00	5.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	16.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	5.00	5.00	4.00	80.00%	80.00%																																																									
2021	5.00	5.00	0.00	0.00%																																																										
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%																																																										
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%																																																										
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	16.00%																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: El equipo SOFIA Distrital avanzó significativamente en el fortalecimiento de la articulación intra e interinstitucional para la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y, en este marco, logró capacitar a más del doble de los servidoras y servidores, respecto al mes anterior, para el reconocimiento y garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias. Asimismo, logró la aprobación de la propuesta de implementación territorial de Espacios seguros, así como la consolidación del plan de acciones afirmativas, que incluye compromisos sectoriales, para aportar a la mitigación de los impactos y la estabilización de las mujeres en riesgo de feminicidio del Distrito Capital.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7734 - Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)5 Fortalecer 4 componentes del Sistema SOFIA	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$775	\$566	73.02	\$1,258	\$0	0.00	\$1,668	\$0	0.00	\$1,718	\$0	0.00	\$1,769	\$0	0.00	\$7,188	\$566	7.87																																											
(K)6 Implementar 1 estrategia de Prevención de Riesgo de feminicidio	Magnitud	1.00	0.45	45.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$122	\$122	100.00	\$2,330	\$0	0.00	\$5,022	\$0	0.00	\$3,774	\$0	0.00	\$3,420	\$0	0.00	\$14,668	\$122	0.83																																											
(K)7 Dinamizar 20 consejos Locales de seguridad para las mujeres y sus respectivos planes locales de seguridad	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$308	\$308	100.00	\$1,480	\$0	0.00	\$854	\$0	0.00	\$881	\$0	0.00	\$907	\$0	0.00	\$4,429	\$308	6.94																																											
(K)8 Implementar 1 protocolo de prevención, atención y seguimiento a casos de violencia en el transporte público	Magnitud	1.00	0.45	45.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$82	\$19	23.67	\$67	\$0	0.00	\$114	\$0	0.00	\$117	\$0	0.00	\$121	\$0	0.00	\$501	\$19	3.88																																											
(S)9 Realizar 3,000 atenciones a mujeres víctimas de violencias, a través de las duplas de atención	Magnitud	775.00	573.00	73.94	600.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	425.00	0.00	0.00	3,000.00	573.00	19.10																																											
	Recursos	\$213	\$187	87.99	\$598	\$0	0.00	\$388	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$412	\$0	0.00	\$2,010	\$187	9.30																																											
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$1,993	67.76	\$18,483	\$0	0.00	\$14,455	\$0	0.00	\$13,401	\$0	0.00	\$13,304	\$0	0.00	\$62,583	\$1,993	3.18																																												
51 Gobierno Abierto	\$325	\$183	56.40	\$1,956	\$0	0.00	\$1,667	\$0	0.00	\$1,490	\$0	0.00	\$1,567	\$0	0.00	\$7,005	\$183	2.61																																												
0 N/A	\$325	\$183	56.40	\$1,956	\$0	0.00	\$1,667	\$0	0.00	\$1,490	\$0	0.00	\$1,567	\$0	0.00	\$7,005	\$183	2.61																																												
404 Alcanzar la paridad en al menos el 50% de las instancias de participación del Distrito Capital	\$100	\$49	49.44	\$311	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$262	\$0	0.00	\$215	\$0	0.00	\$1,288	\$49	3.84																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas del Plan Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2020

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$1,993	67.76	\$18,483	\$0	0.00	\$14,455	\$0	0.00	\$13,401	\$0	0.00	\$13,304	\$0	0.00	\$62,583	\$1,993	3.18

(K) 431 Porcentaje de instancias con participación paritaria en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	50.00	50.00	0.00	0.00%	0.00%
2021	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				0.00%	

Retrasos y soluciones: Se avanza en la coordinación con IDPAC a finde precisar las instancias y los lineamientos que en materia de paridad de género se van a posicionar en las instancias locales..

La concentración en el proceso de planeación de las localidades orientada a la formulación de los planes de desarrollo local, concentró los intereses de las lideresas en el territorio: por lo que será necesario reforzar las acciones en el mes de octubre una vez concluido dicho proceso.

Avances y Logros:

Proyecto(s) de inversión

7676 - Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)

	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL												
(K)1 Ofrecer en las 20 localidades, el servicio de asistencia técnica a instancias de participación y/o de coordinación para la promoción de la participación paritaria.		20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	\$1,288	\$49	3.84
	Recursos	\$100	\$49	49.44	\$311	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$262	\$0	0.00	\$215	\$0	0.00			

426 Implementar una estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, fortaleciendo las escuelas de formación política y definiendo mecanismos para involucrar a las mujeres en los procesos de planeación del Distrito	\$155	\$112	72.31	\$1,430	\$0	0.00	\$1,153	\$0	0.00	\$1,147	\$0	0.00	\$1,262	\$0	0.00	\$5,147	\$112	2.18
---	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-------	------

Indicador(es)

(S) 459 Número de mujeres vinculadas a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2021	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%	
2022	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%	
2023	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%	
2024	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%	
TOTAL				0.00	
al Plan de Desarrollo				0.00%	

Proyecto(s) de inversión

7676 - Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)

	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL												
(S)2 Vincular 4,800 mujeres a los procesos formativos para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las Mujeres		0.00	0.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	4,800.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,268	\$0	0.00	\$1,091	\$0	0.00	\$1,091	\$0	0.00	\$1,208	\$0	0.00	\$4,657	\$0	0.00
(S)3 Elaborar 1 propuesta de modelo pedagógico y de contenidos para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las Mujeres		1.00	0.20	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.20	20.00
	Recursos	\$130	\$112	86.04	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$130	\$112	86.04
(K)4 Ofrecer asistencia técnica a 21 Instancias que incluyen las Bancadas de Mujeres de las Juntas Administradoras Locales y la Mesa Multipartidista de género en el Distrito Capital		21.00	0.00	0.00	21.00	0.00	0.00	21.00	0.00	0.00	21.00	0.00	0.00	21.00	0.00	0.00	\$259	\$0	0.00
	Recursos	\$25	\$0	0.00	\$63	\$0	0.00	\$62	\$0	0.00	\$56	\$0	0.00	\$54	\$0	0.00			
(S)7 Promover 1 Veeduría Ciudadana de mujeres para el seguimiento a la garantía de sus derechos		0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas del Plan Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2020

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$1,993	67.76	\$18,483	\$0	0.00	\$14,455	\$0	0.00	\$13,401	\$0	0.00	\$13,304	\$0	0.00	\$62,583	\$1,993	3.18
428 Incorporar e implementar el enfoque de género y diferencial en los ejercicios de los presupuestos participativos	\$70	\$22	31.02	\$215	\$0	0.00	\$115	\$0	0.00	\$81	\$0	0.00	\$90	\$0	0.00	\$570	\$22	3.79

Indicador(es)

(K) 461 Documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género, formulado y adoptado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
al Plan de Desarrollo				0.00%	0.00%

Proyecto(s) de inversión

7676 - Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)5	Desarrollar 1 documento de lineamientos de presupuesto participativo sensible al género	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$90	\$0	0.00	\$90
(K)6	Brindar a 60 Instancias, incluidos los Fondos de Desarrollo Local, el servicio de asistencia técnica para la transversalización de los enfoques de género e interseccionalidad en los procesos de presupuesto participativo	60.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	60.00
	Recursos	\$70	\$22	31.02	\$125	\$0	0.00	\$480
53	Información para la toma de decisiones	\$797	\$405	50.82	\$7,708	\$0	0.00	\$6,589
	Recursos	\$405	\$22	31.02	\$125	\$0	0.00	\$480
0	N/A	\$797	\$405	50.82	\$7,708	\$0	0.00	\$6,589
	Recursos	\$405	\$22	31.02	\$125	\$0	0.00	\$480
452	Crear y fortalecer la infraestructura tecnológica del Observatorio de Mujer y Equidad de Género que permita la articulación con los sectores distritales pertinentes	\$428	\$111	26.01	\$2,407	\$0	0.00	\$2,437
	Recursos	\$111	\$22	31.02	\$125	\$0	0.00	\$480

Indicador(es)

(C) 487 Porcentaje de avance en la creación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica del OMEG para la articulación con los sectores distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	2.50	25.00%	25.00%
2021	35.00	35.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
al Plan de Desarrollo				2.50%	2.50%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante la vigencia se ha avanzado en establecer las características preliminares para el diseño y levantamiento del diagnóstico del sistema de información actual, que permita identificar las necesidades en términos de la actualización de la arquitectura e infraestructura tecnológica del OMEG para ofrecer un sistema de información estadístico con fuentes externas e internas que den cuenta de la situación de derechos de las mujeres en la ciudad, con enfoque de género y diferencial, y que favorezca la toma de decisiones en la gestión pública.

Específicamente para el mes de septiembre se publicó en el SECOP II el anexo técnico para recibir cotizaciones que permitan establecer el estudio de mercado del proceso mediante el cual se realizará el diagnóstico del Sistema de Información Misional. Al respecto es importante mencionar que este anexo contempla la justificación y necesidades a partir de las cuales se estructura el mismo.

Proyecto(s) de inversión

7668 - Levantamiento y análisis de información para la garantía de derechos de las mujeres en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)1	Operar 1 sistema de información sobre los derechos de las mujeres, con datos proveniente de diferentes fuentes de información internas y externas	0.10	0.02	20.00	0.35	0.00	0.00	0.60
	Recursos	\$333	\$52	15.65	\$1,934	\$0	0.00	\$2,303
	Recursos	\$52	\$22	31.02	\$125	\$0	0.00	\$480
	Recursos	\$111	\$22	31.02	\$125	\$0	0.00	\$480

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2020

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$1,993	67.76	\$18,483	\$0	0.00	\$14,455	\$0	0.00	\$13,401	\$0	0.00	\$13,304	\$0	0.00	\$62,583	\$1,993	3.18

(S)2 Formular e implementar 1 estrategia metodológica que permita incluir la perspectiva de género y diferencial en la captura de la información	Magnitud	0.10	0.03	30.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.03	3.00
	Recursos	\$96	\$59	62.05	\$473	\$0	0.00	\$134	\$0	0.00	\$109	\$0	0.00	\$112	\$0	0.00	\$924	\$59	6.42

454 Diseñar e implementar investigaciones para diagnosticar y divulgar la situación de los derechos de las mujeres y transversalizar el enfoque de género y diferencial	\$369	\$294	79.64	\$5,301	\$0	0.00	\$4,152	\$0	0.00	\$3,374	\$0	0.00	\$2,808	\$0	0.00	\$16,004	\$294	1.84
---	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	-------	------

Indicador(es)

(S) 489 Investigaciones realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.23	23.00%	23.00%
2021	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	0.23	al Plan de Desarrollo	1.44%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Como parte de las acciones se definio que el estudio que se realizara en la actual vigencia para dar cuenta de la situación de los derechos de las mujeres con fuente de información OMEG, estara encaminado a establecer las actitudes, creencias, comportamientos y representaciones con relación a la discriminación racial y de género, al clasismo y a la xenofobia por parte de servidoras y servidores del sector publico del Distrito Capital.

Se cuenta con la construcción de un estado del arte sobre el tema a nivel internacional; nacional; y distrital; asimismo, el marco teórico de un estudio que tiene como objetivo principal hacer el diseño, aplicación y análisis de una encuesta a servidoras y servidores del sector público para la recolección de información.

Durante el mes de septiembre se avanzó en la construcción del formulario de la encuesta, para el levantamiento de la información convirtiendose en el principal instrumento para la elaboración del estudio; así como la presentación y validación ante el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.

Proyecto(s) de inversión

7668 - Levantamiento y análisis de información para la garantía de derechos de las mujeres en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)

(C)3 Diseñar y producir 1 línea base de la política pública de las Mujeres y Equidad de Género.	Magnitud	0.10	0.02	20.00	0.30	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$184	\$147	79.58	\$2,650	\$0	0.00	\$3,602	\$0	0.00	\$2,774	\$0	0.00	\$2,308	\$0	0.00	\$11,519	\$147	1.27
(S)4 Producir y divulgar 16 estudios y/o investigaciones sobre los derechos de las mujeres con fuente de información OMEG	Magnitud	1.00	0.23	23.00	4.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	16.00	0.23	1.44
	Recursos	\$184	\$147	79.70	\$2,650	\$0	0.00	\$550	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$4,485	\$147	3.28

56 Gestión Pública Efectiva	\$1,819	\$1,404	77.21	\$8,818	\$0	0.00	\$6,199	\$0	0.00	\$6,013	\$0	0.00	\$6,743	\$0	0.00	\$29,592	\$1,404	4.75
-----------------------------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	------

0 N/A	\$1,819	\$1,404	77.21	\$8,818	\$0	0.00	\$6,199	\$0	0.00	\$6,013	\$0	0.00	\$6,743	\$0	0.00	\$29,592	\$1,404	4.75
-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	------

518 Implementar buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer	\$1,819	\$1,404	77.21	\$8,818	\$0	0.00	\$6,199	\$0	0.00	\$6,013	\$0	0.00	\$6,743	\$0	0.00	\$29,592	\$1,404	4.75
---	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	------

Indicador(es)

(K) 567 Número de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacionales implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	3.00	1.42	47.33%	47.33%
2021	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	9.47%

Retrasos y soluciones:

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas del Plan Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2020

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$1,993	67.76	\$18,483	\$0	0.00	\$14,455	\$0	0.00	\$13,401	\$0	0.00	\$13,304	\$0	0.00	\$62,583	\$1,993	3.18	
<p>Avances y Logros: Se llevaron a cabo las acciones correspondientes a la contratación de los compromisos necesarios para cumplir los objetivos planteados desde el proyecto de inversión 7662, y así brindar el soporte transversal necesario para ejecutar en optimas condiciones los proyectos de inversión de la Secretaría, en este sentido, a continuación se presentan algunos avances:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se mantienen estables los servicios tecnológicos, sistemas y aplicativos y la infraestructura tecnológica institucional. En este sentido, se brindó el soporte respectivo a través de la mesa de ayuda para garantizar el correcto funcionamiento de BogData, construcción de aplicativo documental, revisión página web, mantenimiento y resolución de inconsistencias tecnológicas, documentación soporte de tecnología, entre los que se encuentran PETI y Política de Seguridad. Se llevó a cabo todo el proceso de soporte (aspectos contractuales, técnicos, financieros, jurídicos y de talento humano) para la gestión administrativa, financiera, contractual y organizacional de todos los proyectos de inversión, así como de la gestión institucional desde los rubros de funcionamiento. Se brindó el soporte necesario para la correcta implementación de MIPG, en este sentido, se realizó el respectivo seguimiento a planes de mejoramiento, riesgos, actualización de documentos de procesos y procedimientos, así como el acompañamiento necesario para una correcta ejecución de la inversión. Por otro lado, se realizó la revisión de las Políticas del Sistema de Gestión en coherencia con la recomendaciones dadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública. 																			
Proyecto(s) de inversión																			
7662 - Fortalecimiento a la gestión institucional de la SDMujer en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Avanzar en el 80 % en las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital contenidas en la Dimensión - Gestión con valores para Resultados	Magnitud	2.00	0.98	49.00	24.00	0.00	0.00	16.00	0.00	0.00	17.00	0.00	0.00	21.00	0.00	0.00	80.00	0.98	1.23
	Recursos	\$357	\$182	51.06	\$3,794	\$0	0.00	\$2,749	\$0	0.00	\$2,415	\$0	0.00	\$3,095	\$0	0.00	\$12,411	\$182	1.47
(K)2 Ejecutar el 100 % de las actividades programadas para una correcta gestión administrativa y organizacional	Magnitud	100.00	46.00	46.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$996	\$824	82.77	\$3,207	\$0	0.00	\$2,159	\$0	0.00	\$2,221	\$0	0.00	\$2,286	\$0	0.00	\$10,868	\$824	7.58
(K)3 Soportar al 100 % la implementación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Magnitud	100.00	47.00	47.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$287	\$277	96.62	\$1,212	\$0	0.00	\$818	\$0	0.00	\$892	\$0	0.00	\$863	\$0	0.00	\$4,071	\$277	6.81
(C)4 Ejecutar al 90 % la implementación de la Política de Gestión Documental institucional	Magnitud	10.00	3.00	30.00	35.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	85.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$179	\$121	67.33	\$606	\$0	0.00	\$472	\$0	0.00	\$486	\$0	0.00	\$499	\$0	0.00	\$2,242	\$121	5.38
TOTAL 121 - SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER		\$22,479	\$17,528	77.97	\$96,766	\$0	0.00	\$98,866	\$0	0.00	\$94,814	\$0	0.00	\$85,675	\$0	0.00	\$398,600	\$17,528	4.40

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas del Plan Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %